



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/50375

01/01/2022

127614

**AUTOR/A:** CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, María de las Mercedes (GPP); LORENZO TORRES, Miguel (GPP); RODRÍGUEZ LÓPEZ, Ramón (GPP); ROJO NOGUERA, Pilar Milagros (GPP); VISO DIÉGUEZ, Miguel Ángel (GPP)

### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que la propuesta de Resolución definitiva de 17 de diciembre de 2021, de la Subdirección General de Propiedad Intelectual, relativa a la convocatoria de ayudas para la digitalización de operadores de gestión de derechos de propiedad intelectual, correspondientes al año 2021, fue publicada con fecha 22 de diciembre de 2021 y refleja la concesión de ayudas por importe de 9.192.383,40 euros. La información se encuentra disponible a través del siguiente enlace:

<https://www.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:4a502bed-ed09-4d56-bac8-bb8adfe3f0b8/propuesta-de-resoluci-n-definitiva-con-anexos.pdf>

Madrid, 07 de marzo de 2022